



# REGLAMENTO 2011

## Concurso "Jardines de la Patagonia Austral"

### 1- Participantes

El Concurso de "Jardines de la Patagonia Austral" está organizado por la Fundación Banco Santa Cruz y la Municipalidad de Las Heras. Está dirigido a todos los vecinos de Las Heras, ciudadanos argentinos o extranjeros, sin límite de edad. Sólo se aceptarán los jardines que cumplan con los términos y condiciones del presente reglamento.

El participante -por este medio- autoriza a la Fundación Banco Santa Cruz y a la Municipalidad de Las Heras para que sin ningún tipo de compensación, pago y/o indemnización pueda efectuar la difusión pública de su nombre y/o imagen de su jardín en cualquier medio, incluyendo: medios televisivos, gráficos, Internet y/o cualquier otro medio de difusión o comunicación creado o a crearse, a su criterio, sin limitación de tiempo ni territorio.

### 2- Jardines

Podrán participar del concurso los jardines, pertenecientes a casa de familia o particular, que encuadren en alguna de estas dos categorías:

**-Jardín exterior:** es el espacio comprendido entre la línea de edificación y la vereda, se encuentra dentro del terreno del contribuyente. Este espacio se puede visualizar desde la vereda.

**-Jardín interno:** Es el espacio cerrado que en las casas y otros edificios se deja al descubierto. Consiste en el espacio destinado al jardín en el fondo de la casa, que no esta a la vista desde la vereda.

### 3- Zonas

El presente concurso se dividirá en las siguientes zonas:

- **Centro:** Zona comprendida entre las calles: Simón Bolívar □ Belgrano y Ramos Mejía □ Hipólito Yrigoyen.
- **Demás Zonas:** Las zonas no comprendidas en las delimitaciones anteriores.

### 4- Recepción de Inscripciones

Para participar del concurso deberán presentarse una o más fotografías, tratando que sean lo más representativas del jardín en cuestión, pudiendo ser de distintas épocas del año a fin de captar los sucesivos colores, floraciones y follajes. Asimismo, se recomienda no enviar, como única muestra, fotografías específicas de canteros o flores, sino que las mismas deben acompañar a imágenes generales del jardín.

La fichas de inscripción con sus correspondientes fotografías deberán ser presentadas desde el **31 de Octubre al 05 de diciembre inclusive de 2011** en cualquiera de las siguientes direcciones:

**Concurso de "Jardines de la Patagonia Austral"**  
**Fundación Banco Santa Cruz - Municipalidad de Las Heras**  
**Banco Santa Cruz - Avda. Perito Moreno 474 de 9 a 13 hs**  
**Las Heras. Santa Cruz. Argentina**